



## TOWN OF CICERO

### PROGRAM DE CONTROL DE INUNDACLONES RESIDENCIALES

#### SOLICITUDE E INSTRUCCIONES

No. DE CONTROL \_\_\_\_\_-2023

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

# DE TELEFONO: \_\_\_\_\_

#### **Instrucciones:**

1. Complete y devuelva la solicitud de Permiso a la oficina del Secretaria Municipal, Primer Piso (la Oficina del Secretario Municipal).
2. La propiedad debera ser ocupado por el propietario (Se requiere identificacion con la foto y prueba de propiedad de la vilenda) Ejempto: Copia de la escritura o prueba de impuesto de la propiedad y debera ser del mismo afio.
3. La propiedad y/o edificio debe ser propiedad residencia. Y que no contengan no masque cinco(5) unidades. Este es un reembolso de una sola vez.
4. Presente tres (3) propuestas diferentes de contratistas con un bosquejo ao plan que detalle la propuesta que se requiere, mejoras en al control de inundacines. El Departamento de aqua o Cumplimiento delCodigo debe primero aprobar los planes antes de que comience el trabajo.
5. Se requiere que el contratista (O el propietario) obtenga y pague los permisos necesarlos.

Los permisos electricos si se requieren se obtienen en el departamento de codigo de cumplimiento. Los permisos de alcantarillado tambien deben ser obtenidos en el departamento de codigo de cumplimiento.

6. El contratista debe tener licencia y estar vinculado con el departamento de licencias comerciales con el Town de Cicero para poder trabajar en la ciudad.
7. Todo trabajo debe ser inspeccionado por el Town de Cicero Code Enforcement Department. El trabajo debe completarse de acuerdo con todas las leyes aplicables.

8. Cuando el trabajo esta completado y aprobado par el Departamento de Edificio, el propietario debe proporcionar el comprobante de pago del contratista en la forma de un “Contratista Final”, al Municipio junto con el permiso original a la Oficina del Secretario Municipal.
9. Fondos para el programa estan disponible en orden de llegado. Si los fondos estan disponibles, el Propietario sera re-embolsado el 50% el costo de la mejora por el maximo de \$2,000. La solicitudes se rechazaran si no hay fondos disponibles.

Si tiene alguna pregunta referente al Programa de Control de Inundaciones Residenciales, favor de llamar al (708) 656-3600 Ext. 227.

### **RENUNCIA V LIBERACION**

El Town of Cicero no es responsable por las decisions del Propietario en participar en el Programa, la eleccion del contratista o las mejoras de control de inundaciones que el Propietario emprenda. El Propietario se compromete a liberar, renunciar, dar de baja y hacer convenios de no demandar al Pueblo de Cicero yen contra de cualquiera y todas la reclamaciones, perdidas, danos, costos y danos a personas o propiedades, reclamos que hayan ocurridos en conexion a la participation a esta solicitud y el contratista seleccionado para llevar a cabo dichas mejoras.

El Propietario reconoce que el o ella hablan y leen esponol y que ha leído atentamente el contenido de esta solicitud. El Propietario tambien reconoce que el o ella son competentes, no se le ha dado ninguna promesa o incentive para firmar esta solicitud. Entiende que esta solicitud contiene una renuncia y liberacion con la intension complete de renuncia y liberacion en favor del Town de Cicero, que el Propietari mantiene compete responsabilidad de resgos y dallos a la propiedad, dai los personales a el o ella y otros dallos corporaltes a el o ella o heridas como resultado de la decision del Propietario de participar en la eleccion del contratista del Propietario de la vivienda o para el cual las mejoras de control de inundaciones se lleven a cabo. El Propietario tambien reconoce que el a ella han firmado esta solicitud libre y voluntariaments.

X \_\_\_\_\_

**Firma del Propietario**

**Fecha:** \_\_\_\_\_